



Santiago, 28 de Diciembre del 2023

DECRETO N°066/23
RECTORIA NACIONAL
VICERRECTORIA DE DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
REF.: APRUÉBASE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario aprobar la Misión, Visión y Valores Institucionales de la Universidad Santo Tomás, institución que tiene como propósito formar personas con las competencias para transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos.
2. Que, la definición de la Misión, Visión, Propósito y Valores de la Universidad Santo Tomás conforman un marco axiológico que da cuenta de su identidad y orientación educativa, y brinda coherencia a su proyecto institucional. El Plan Estratégico Institucional, definirá a su turno prioridades para la gestión, a través de focos, objetivos y metas, con el objeto de orientar efectivamente el quehacer y desarrollo de la institución en coherencia con ese marco axiológico.

VISTO:

1. Las Facultades otorgadas a la Rectora Nacional
2. Lo aprobado por la Junta Directiva con fecha con fecha 09 de Noviembre de 2023
3. Lo informado por el Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad
4. Lo informado por la Directora Nacional de Formación e Identidad

DECRETO:

1. Apruébese y promúlguese la misión, visión y valores institucionales de la Universidad Santo Tomás, cuyo texto se anexa.

COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



**CLAUDIA PEIRANO RODRÍGUEZ
RECTORA NACIONAL**



**JOSE JULIO LEÓN REYES
VICERRECTOR DE DESARROLLO
Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

LO QUE DOY A CONOCER PARA SU CUMPLIMIENTO.



**CATALINA UGARTE AMENABAR
SECRETARIA GENERAL**

CPR/JJLR/CUA/NAR
c.c
Rectores UST
Vicerrectore
Secretaría General
.Decanos.
Directores Académicos
Directores Generales
Directora Nacional de Formación e
Identidad
Sedes
Archivo

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

Visión: Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

Valores institucionales, de inspiración tomista.

Descripción breve (que será desarrollada en el documento *Lux et Veritas*):

- **Amor a la verdad:** Consiste en comprender la realidad de las cosas (saber teórico), para lo cual se promueve el pensamiento crítico; y en actuar siempre con prudencia (saber práctico); esta virtud consiste en la capacidad de discernir lo que está bien y lo que no y en obrar en consecuencia: con integridad.

- **Excelencia y esfuerzo:** Consiste en hacer las cosas bien. El hábito del trabajo bien hecho, la excelencia, siempre resulta del esfuerzo personal perseverante que potencia nuestras capacidades.
- **Fraternidad y Solidaridad:** Consiste en valorar, acoger y apoyar como comunidad Santo Tomás a todas las personas y actuar siempre fomentando el sentido de bien común y el espíritu de servicio que promueva el compromiso ciudadano.
- **Respeto e Inclusión:** Consiste en tratar a cada persona de manera adecuada, acogéndola e integrándola positivamente en orden a incrementar su riqueza como persona.